DAYTEXSO S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAYTEXSO S.A.

Concluido el año, 2016 cúmpleme poner en sus consideraciones el informe del periodo terminado al 31 de diciembre del año referido. En calidad de Gerente General y dado cumplimiento a lo q dispone la Ley de Compañías y su reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de los administradores de la compañía según resolución emitidas por la superintendencias de compañías-

1. La administración a mi cargo a respectado todas las disposiciones legales estatuarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general se accionista se ha cumplido a cabalidad con los estatutos de la compañía y con las leyes vigentes

2. En lo laboral, hemos cumplido con todos los pagos de las obligaciones patronales con el IESS y de los beneficios sociales, con el personal de empleados.

3. La evolución del balance general, demuestra los siguientes los activos totales son de $713;789.89 sus pasivos totales suman el valor de $730,095.07 el patrimonio de los accionistas es de $ -16,305.18

4. En cuanto a las cifras de Estado de Resultados se comenta los siguientes, las ventas totales fueron de $ 399,702.43 y sus Costos y gastos operacionales, administrativos, sueldos, beneficios sociales, arriendos cuotas etc. $ 411,787.56

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores socios la aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al periodo terminado al 31 de Diciembre de 2016, y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta Administración.

Atentamente,

Rosa Cristina Cepeda Arteaga
CC 0919682195
Gerente General
Guayaquil ,30 de marzo 2016